



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES
"Año del Centenario del Nacimiento de Juan Bosch"



ACTA DE LA COMISION DE LICITACIONES No. 199-2009
"COMPARACION DE PRECIOS"

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, siendo las seis de la tarde (6:00 P.M.) del día nueve (9) del mes de diciembre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. GUARINO CRUZ, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

A G E N D A .

- a) Conocimiento del Expediente No. 2009-02084, relativo a la compra de CINCO (5) FOTOCOPIADORAS de 21 páginas por minutos, volumen para 15,000 copias mensuales, tamaño de originales y copias hasta 11" x 17", ciclo de trabajo para 60,000 copias, copiado e impresión duplex, ADF incluido, a ser utilizadas en las Oficinas del Estado Civil de Monte Plata, Enriquillo, Villa Los Almacigos y las Juntas Electorales de Neyba y Arenoso.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 24 de noviembre del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2009-02084, relativo a la compra de 5 fotocopadoras, las cuales serán utilizadas en las Oficinas del Estado Civil de Monte Plata, Enriquillo, Villa Los Almacigos y las Juntas Electorales de Neyba y Arenoso.

@.

VISTO: La copia del oficio No. 300/2009 de fecha 20 del mes de agosto del año 2009, del Lic. Andres Terrero Vidal y la Lic. Neida Dannirys F. Santana, Oficial del Estado Civil y Asistente Administrativa, respectivamente, de la Oficina del Estado Civil de Enriquillo, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Marquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, en el que solicitan, entre otras cosas, la compra de una (1) fotocopadora para esa Oficina. (El original se encuentra en la Orden de Compra No. 2009-1706, según nota de la División de Compras)

VISTA: La copia del oficio DNRC 10148 de fecha 23 del mes de septiembre del año 2009, del Dr. Servio Tulio Almanzar Botello, Director Nacional de Registro del Estado Civil, debidamente aprobado, dirigido al Dr. Roberto Rosario Marquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, en el que tramita el oficio No. 300/2009 de

fecha 20/08/09, de la Oficialia del Estado Civil de Enriquillo. (El original se encuentra en la Orden de Compra No. 2009-1706, según nota de la Division de Compras).

VISTO: La copia del oficio OCA No. 5582/09 de fecha 22 de octubre del aïo 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Marquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigido al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en el que le informa que en sesion de fecha 20 de octubre del 2009 (Acta No. 251/09), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de una fotocopidora, para ser utilizada en la Oficialia del Estado Civil de Enriquillo. (El original se encuentra en la Orden de Compra No. 2009-1706, según nota de la Division de Compras)

VISTO: El oficio No. 88 de fecha 4 del mes de septiembre del aïo 2009, de la Sra. Atilda Méndez Cuevas, Secretaria de la Junta Electoral de Neyba, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Marquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, en el que solicita la compra de una (1) fotocopidora para esa Junta Electoral.

VISTO: El oficio S/N de fecha 9 del mes de septiembre del aïo 2009, del Lic. Manuel de Js. Perdomo Duarte, Coordinador General de Juntas Electorales, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Marquez, Presidente de la Camara Administrativa y demás miembros, debidamente aprobado, en el cual tramita el oficio No. 88 de fecha 04/09/09 de la Sra. Atilda Méndez Cuevas, Secretaria de la Junta Electoral de Neyba, en el que solicita la compra de una (1) fotocopidora, para ser utilizada en esa Junta Electoral.

VISTO: El oficio No. 977-2009 de fecha lero. del mes de octubre del aïo 2009, de la Lic. Maria Esther Martinez Figuereo, Asistente Administrativa de la Oficialia del Estado Civil de Monte Plata, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, en el que solicita la compra de una (1) fotocopidora para esa Oficialia.

VISTA: El oficio DNRC 10562 de fecha 6 del mes de octubre del aïo 2009, del Dr. Servio Tulio Almanzar Botello, Director Nacional de Registro del Estado Civil, debidamente aprobado, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, en el cual tramita el oficio No. 977-2009 de fecha 01/10/09 de la de la Lic. Maria Esther Martinez Figuereo, Asistente Administrativa de la Oficialia del Estado Civil de Monte Plata, en el que solicita la compra de una (1) fotocopidora, para ser utilizada en esa Oficialia.

VISTO: El oficio S/N de fecha 10 del mes de octubre del aïo 2009, de la Lic. Zenaida Elizabeth Fortuna R., Asistente Administrativa de la Oficialia del Estado Civil de Villa Los Almácigos, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Marquez, Presidente de la Camara Administrativa, en el que solicita la compra de una (1) fotocopidora para esa Oficialia.



 **VISTO:** El oficio OCA No. 5444/09 de fecha 16 de octubre del aïo 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Camara Administrativa, dirigido al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la Division de Compras y Suministro, en el que le informa que en sesión de fecha 14 de octubre del 2009 (Acta No. 243/09), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de una maquina copiadora pequeïa de buena marca, para ser utilizada en la Oficialia del Estado Civil de Villa Los Almácigos.

VISTO: La copia del oficio S/N, de la Lic. Maria de los Ángeles Mercedes S. de Arias, Secretaria Auxiliar de la Junta Electoral de Arenoso, recibido en la dirección administrativa el 25 de agosto del 2009, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, en el que solicita la compra de una (1) fotocopidora para esa Junta Electoral. (El original se encuentra en la Orden de Compra No. 2009-1706, según nota de la División de Compras)

VISTO: La copia del oficio S/N de fecha 27 del mes de agosto del año 2009, del Lic. Manuel de Js. Perdomo Duarte, Coordinador General de Juntas Electorales, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Marquez, Presidente de la Camara Administrativa y demás miembros, en el cual tramita el oficio de la Lic. Maria de los Ángeles Mercedes S. de Arias, Secretaria Auxiliar de la Junta Electoral de Arenoso, en el que solicita la compra de, entre otras cosas, una (1) fotocopidora, para ser utilizada en esa Junta Electoral. (El original se encuentra en la Orden de Compra No. 2009-1706, segun nota de la Division de Compras)

VISTO: La copia de la comunicacion S/N de fecha 9 del mes de agosto del aiiio 2009, de la lic. Cinthia M. Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Marquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, en la cual somete la solicitud hecha por la Lic. Maria de los Ángeles Mercedes S. de Arias, Secretaria Auxiliar de la Junta Electoral de Arenoso, para los fines de aprobacion. (El original se encuentra en la Orden de Compra No. 2009-1706, segun nota de la Division de Compras)

VISTO: El requerimiento No. 2009-01975, de fecha 16 del mes de noviembre del año 2009, del Ing. César Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almactn, para tramitar la compra de los bienes objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotizacion No. 2009-02084, cursada por la Division de Compras y Suministros en fecha 16 de noviembre del año 2009, a las empresas **SOLUCIONES GLOBALES JM S. A., SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES (STE), PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA S. A., COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL S. A., DISTRIBUIDORA TOSHIBA S. A. (DISTOSA) y THE OFFICE WAREHOUSE C. por A.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por los oferentes invitados a presentar propuestas para el concurso.

VISTA: La comunicación CL-903/09 de fecha 26 de noviembre del aiiio 2009, en la que la Comisión de Licitaciones solicita al Lic. Miguel Ángel Garcia y al Ing. Frankhn Frias, Administrador General y Director de la Dirección de Informitica, respectivamente, la evaluación de las propuestas presentadas por los participantes en el concurso para la adquisición de cinco (5) fotocopadoras, las cuales serán utilizadas en las Oficialias del Estado Civil de Monte Plata, Enriquillo, Villa Los Almacigos y las Juntas Electorales de Neyba y Arenoso.

VISTO: El oficio DI-09-12-25 de fecha 8 del mes de diciembre del ano 2009, dcl Lic. Miguel Ángel Garcia y el Ing. Frankhn Frias Abreu, Administrador General y Director de la Dirección de Informática, respectivamente, dirigido al Dr. Pedro Victor González, Presidente de la Cornision de Licitaciones, en el cual informan sobre la revision técnica realizada a las propuestas presentadas para la adquisición de fotocopadoras para uso de las Oficialias del Estado Civil de Monte Plata, Enriquillo, Villa Los Almacigos y las Juntas Electorales de Neyba y Arenoso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del aiiio dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del aiiio 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

SOLUCIONES GLOBALES JM S. A., cotiza.

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5	ARM207 20 cpm copiadora digital / impresora /fax / full color scanner / ADF incluido.	71,595.00	357,975.00
	Subtotal		357,975.00
	Más 16 % ITBIS		57,276.00
	Total General		RD\$415,251.00

Condlciones de pago: 30 dias. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantia: seis (6) meses.

SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES (STE), cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5	Sistema de copiadora Láser Digital • Marca Toshiba modelo E-237. Velocidad de 23 páginas por minutos. • 1 cassette de 250 hojas. Bypass de 100 hojas. 99 código de acceso. • Capacidad para 74,000 copias mensuales • Ampliación & reducción de 25% a 200% • Ahorro de energía. • Alimentación automatico de documentación (RADF). • Copias de dos cara (DUPLEX). Stand incluido.	88,650.00	443,250.00
	Subtotal		443,250.00
	Más 16 % ITBIS		70,920.00
	Total General		RD\$514,170.00

Condlciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: 10 dias laborables. Garantia: un (1) año en parte mecanicas & servicios automatico, excluimos parte elkctrica y material gastable.

PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA S. A., cotiza:

Cant;	Descripción	P/Unidad	Total
5	XEROX WC5225-1 Caracteristica: • Impresora y copiadora. Hasta 25 páginas por minuto. • Tamaño máximo de papel: 11x 17. • Recomendaciones para 15,000 copias mensuales. • ADF incluido y copiado de impresión duplex. Resolución de impresion: hasta 1200 x 1200 ppp • Conectividad 10/100 base- TY Ethernet, USB 2.0. • Incluye dos gavetas más mesa (Stand). Ciclo de trabajo para mantenimiento de 75,000 copias mensuales.	2,868.00	14,340.00
	Subtotal		14,340.00
	Mas 16 % ITBIS		2,294.40
	Total General		US\$16,634.40

Condicone de pago: 30 dias. Tiempo de entrega: inmediata, después de recibida la orden. Garantia: doce (12) meses en pieza elkctrica, no eldctrica y servicio tkcnico.

COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5	Sistema multifuncional RICOH aficio MP 2000B • Velocidad:21 ppm.	158,960.00	794,800.00

	• ARDF: 50 hojas. - Copiadora e impresora Duplex. - Compaginadora electrónica. • Memoria 192 MB RAM. • Resolucion 600 x 600 dpi. • Escala de grises: 256 niveles. • Tamafio original y copia: hasta 11" x 17 • Dos bandejas de 250 hojas. - Bypass de 100 hojas. • Zoom 50% a 200% en incremento de 1%. - Códigos de usuario. • Volumen mensual para 15,000 copias. • Mantenimiento cada 60,000 copias.		
	Subtotal		794,800.00
	Descuento		238,440.00
	Subtotal		556,360.00
	Más 16% ITBIS		89,017.60
	Total General		RD\$645,377.60

Condlciones de pago: Contra entrega Tiempo de entrega: 15 días luego de la Orden de compra. Garantia: Un (1) atio en piezas y servicios por desperfectos de fabrica. No incluye suministro (toner, cilindro, DRUM, etc.).

DISTRIBUIDORA TOSHIBA S. A. (DISTOSA), cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5	Sistema multifuncional Toshiba e-STUDIO 237 • Resolucion: 6000x600 dpi • Memoria de impresion: 32mb (Compartido). • Volumen mensual: 90,000. - Reducción/Ampliación: 25% a 400%. • Bandejas: 1 x 250. • Tamafio papel aceptado: carta, legal. • Bandeja Manual: Si. - Energía: 120 V, 60 Hz. - Alimentador Automático de Doc. Si. • Conectividad: USB 2.0/ puerto paralelo. - Escaner: si (600x1200 dpi). - Impresion en RED: Si. • Resolucion de impresion: 1200x600 dpi. • Escáner en red: si (opcional). - Resolucion de escaneo: 600dpi.	112,849.20	564,246.00
	Subtotal		564,246.00
	Más 16 % ITBIS		90,279.36
	Total General		RD\$654,525.36

Condlciones de pago: a discutir. Tiempo de entrega: Inmedlata. Garantía: un (1) año y/o 36,000 copias /impresión en piezas y servicios en cada equipo. Además capacitación personal que vaya a operar el equipo en sus instalaciones.

THE OFFICE WAREHOUSE C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5	Fotocopiadora CANON Imagen Runner 2022 • Velocidad de copiadora 22 pagina por minuto. • Volumen 15,000 copias mensuales. • Tamaño de papel hasta 11 x 17".	118.965,00	594.825,00

	▪ ADF incluido. ▪ Escáner en color. ▪ Alimentadora automática de papel ▪ Duplex. ▪ Ciclo de trabajo por mantenimiento 100,000 copias. ▪ Fax.		
	Subtotal		594,825.00
	Más 16 % ITBIS		95,172.00
	Total General		RD\$689,997.00

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 5 días. Garantía: un (1) año.

CONSIDERANDO: Que la propuesta de menor precio fue presentada por SOLUCIONES GLOBALES JM S. A., propuesta que, de acuerdo a la evaluación realizada por la Direccion de Informatica, no cumple con el requerimiento.

CONSIDERANDO: Que el segundo lugar en el orden de mérito a la propuesta de menor precio fue ocupado por SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES (STE), propuesta que, de acuerdo a la evaluacion realizada por la Direccion de Informatica, cumple con el requerimiento.

CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Camara Administrativa a "disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y utiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales".

Esta Comision de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar la siguiente:

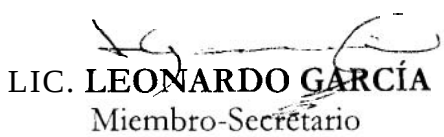
Resolución Única:

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES (STE), la adquisicion de CINCO (5) FOTOCOPIADORAS, marca Toshiba, modelo E-237 de 23 páginas por minutos, volumen para 74,000 copias mensuales, copiado e impresion duplex, ADF incluido, a ser utilizadas en las Oficinas del Estado Civil de Monte Plata, Enriquillo, Villa Los Almácigos y las Juntas Electorales de Neyba y Arenoso, por un valor total de QUINIENTOS CATORCE MIL CIENTO SETENTA PESOS CON 00/100 (RD\$514,170.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.

Siendo las siete de la noche (7:00 P.M.) del dia, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.



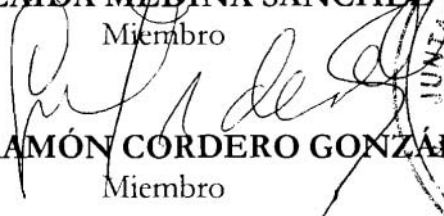
DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ
Presidente



LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario



DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Miembro



DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ
Miembro

